

Santiago, 3 de Octubre de 2012

HECHO ESENCIAL

ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTIA Y CREDITO S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.057

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

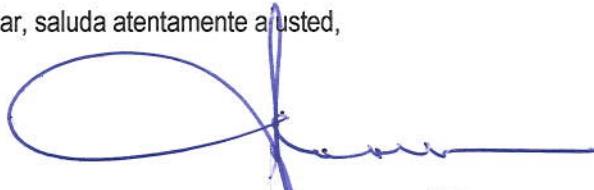
De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente hecho esencial de Aseguradora Magallanes S.A., la "Sociedad":

Informo a usted que en el día de hoy hemos tomado conocimiento del ingreso de la Corporación Financiera Internacional –Internacional Finance Corporation "IFC"- miembro del grupo Banco Mundial, a la propiedad de nuestra matriz Inversiones Magallanes S.A., con un 9% de su capital accionario aproximadamente, a través de un aumento de capital, dándose cumplimiento a las condiciones del contrato informado mediante hecho esencial del día 28 de marzo de 2012.

Como consecuencia del ingreso del IFC a la propiedad de Inversiones Magallanes S.A. no se ha producido un cambio de controlador en Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.